INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA URREGOSABAS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías , tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.996
La Compañía durante el presente ejercicio no ha desarrollado ningún movimiento operativo que haya incidido en el resultado de la misma.

Según información de la Administración la compañía actualmente se encuentra en proceso organizativo o de preoperación , razón por la cual no ha desarrollado ningún tipo de movimientos o de resultados.

Conforme a las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley # 056 de Régimen Tributario Interno y Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros , publicado en el Registro Oficial # 843 del 31 de Diciembre de 1.991, la Compañía procedió a efectuar tal Sistema de Corrección Monetaria.

Atentamente

JORGE VERA ROBLES

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS